



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL DIECIOCHO (18) DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA SEXTA DE REVISIÓN DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR **ANTONIO NEL ZUÑIGA CABALLERO** CONTRA **SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN, SALA DE CASACION PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. RADICADO NO. 11001-02-03-000-2018-01705-00. REFERENCIA: EXPEDIENTE T- 6.965.399. RESUELVE: PRIMERO: REVOCAR** LOS FALLOS PROFERIDOS POR LA SALAS DE CASACIÓN CIVIL Y LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, ADOPTADOS RESPECTIVAMENTE EL 29 DE JUNIO DE 2018 Y EL 15 DE AGOSTO DEL MISMO AÑO, QUE NEGARON EN AMBAS INSTANCIAS LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR ANTONIO NEL ZUÑIGA CABALLERO CONTRA LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN. EN SU LUGAR, **DECLARAR** LA CARENCIA ACTUAL DE OBJETO EN RAZÓN DEL FALLECIMIENTO DEL ACTOR. **SEGUNDO:** POR SECRETARÍA GENERAL LÍBRESE LAS COMUNICACIONES DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 36 DEL DECRETO 2591 DE 1991, PARA LOS EFECTOS ALLÍ CONTEMPLADOS. - RADICADA CON EL **NO. 11001020300020180170500**. EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A TODOS LOS TERCEROS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 26 DE MARZO DE 2019 A LAS 8:00AM VENCE: EL 26 DE MARZO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

